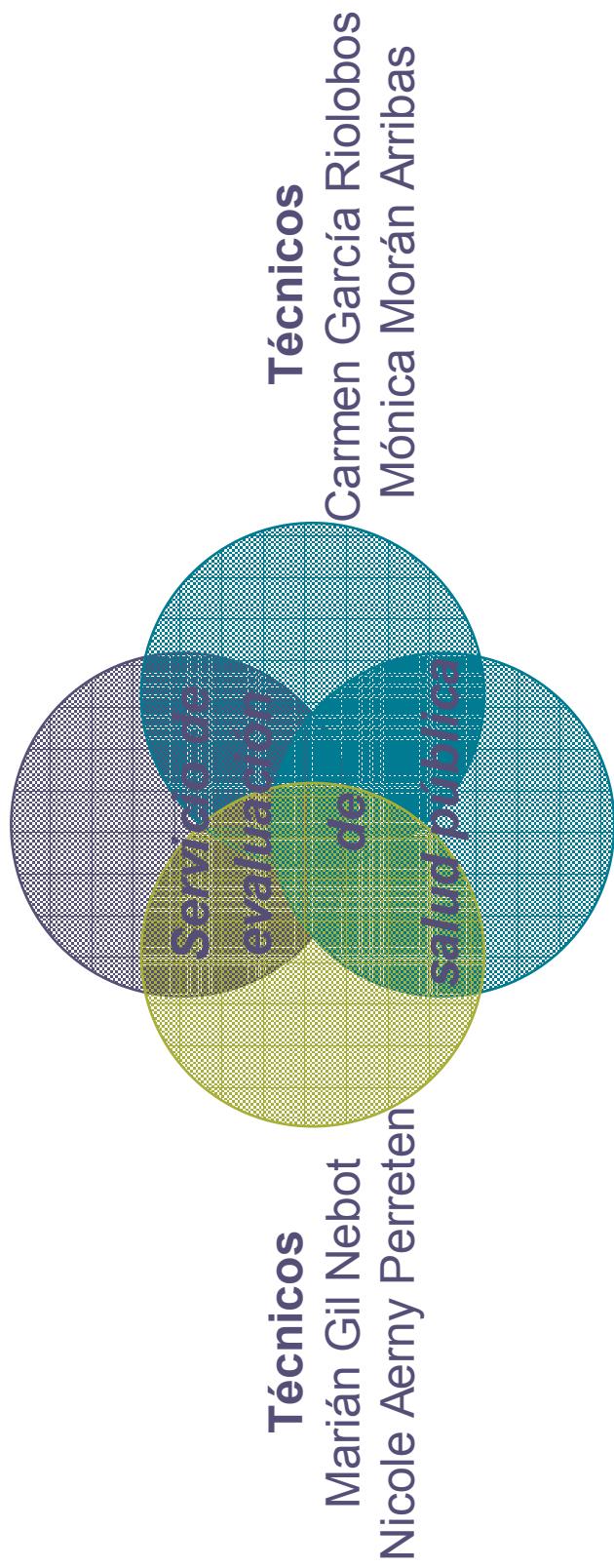


***Construyendo
un Servicio de Evaluación
de Salud Pública
en la Comunidad de Madrid***

Administrativas
M^a Mar Obispo
Olvido Martín



Jefatura del Servicio
M^a Victoria Civantos Cantero

Carmen García Riolobos
Mónica Morán Arribas

SALUD PÚBLICA



**Responsable del desarrollo de políticas
que fomenten la mejora de la salud de la población
y reduzcan la carga de enfermedad
con criterios de equidad, eficacia y eficiencia entre otros...**



Contexto político e institucional

- Transferencias sanitarias 2001
- Elecciones Autonómicas ordinarias 2003 y extraordinarias 2004
- Cambio de equipos directivos y de orientación del modelo a seguir
- Crisis institucional
- Confusión



OPORTUNIDAD

Propuesta

Servicio
de
Evaluación
de
Salud Pública



Proceso interno del equipo del Servicio

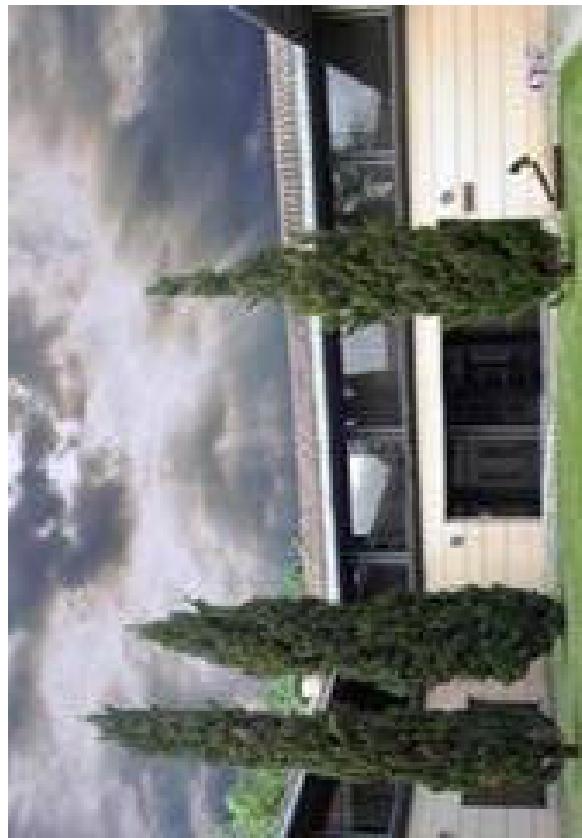
- En el pasado, falta de claridad de funciones y duplicidad con otros
- Inicios de la Sección de Evaluación
- Debate interno y formación
- Trabajos de evaluación
- Análisis
- Conclusión: Propuesta cambio de Servicio de Programas a S^o de Evaluación de Salud Pública
- Proyecto Aceptado por la Dirección en julio 2005



*premisas
conceptuales*

marco teórico

**"EXPERTO EN EVALUACIÓN
DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS"**



**CENTRO SUPERIOR
DE ESTUDIOS DE GESTIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Marco: Evaluación de políticas públicas

Disciplina científica que se justifica por la presión que experimentan las instituciones públicas para determinar en qué medida su intervención produce una **mejora** en el bienestar individual o social, cómo se produce esta mejora y cómo se podría conseguir de una forma más **efectiva**

Utilidad de la evaluación !

¿Para quién?

- 1. El equipo directivo**
- 2. Los servicios y sus profesionales**
- 3. Los responsables técnicos de los programas**
- 4. La población beneficiaria**

Utilidad de la evaluación II: ¿Para qué?

- 1. Para racionalizar la toma de decisiones**
 - en el nivel político**
 - en el nivel técnico**
- 2. Para el aprendizaje y formación de los responsables de la gestión y ejecución de las acciones**

Respondiendo a **preguntas como:**

- **Se ajustan las acciones de SP al análisis de las necesidades?**
- Se realizan en **beneficio** de la población?
- Son percibidas por la población como **adecuadas** a sus necesidades?
- Contribuyen las acciones a la **credibilidad** de la autoridad sanitaria?
- Están llevándose a cabo las acciones **tal y como se diseñaron**?
- Es la actuación **efectiva**? Está alcanzando a su población objeto?



*de evaluación
de salud pública*

misión y visión del servicio

- **misión**

Contribuir a la mejora del diseño, de los procesos y de los resultados de las acciones de salud pública, mediante la utilización sistemática de metodologías de evaluación, generando conocimiento que ilustre acciones futuras y fomentando la cultura de la evaluación en la organización

- **visión**

Ser un servicio que contribuye activamente a la mejora de la aplicación y desarrollo de las políticas de salud pública en beneficio de la salud de la población

funciones

- Diseño e implementación de evaluaciones
- Diseño de los sistemas de información necesarios para las tareas de evaluación
- Fomento de la cultura de la evaluación
- Diseño e implementación de metaevaluaciones
- Desarrollo metodológico

Objetivos 1

- Generar **información útil** con el fin de identificar el valor de las acciones de SP, mejorar su diseño, procesos y resultados, aplicando metodologías de evaluación e incorporando y haciendo partícipes del proceso a la pluralidad de actores institucionales y sociales implicados
- **Impulsar la evaluación** al interno de la institución mediante la organización de actividades formativas y de sensibilización, la asesoría y el apoyo metodológico a los servicios y programas

Objetivos II

- Crear un esquema referencial común sobre evaluación que permita construir una cultura de la evaluación en la organización que introduzca no solo racionalización sino también sensibilidad ante la realidad social
- Contribuir al desarrollo organizativo, aportando elementos para un cambio factible y generando espacios de discusión en la organización que hagan posible la asunción institucional de los resultados y de las recomendaciones emanadas de los procesos evaluativos



*del servicio de evaluación
de salud pública*

Características

- **Evaluación interna**
- **Participativa**
- **Busca la implicación de los profesionales**
- **Requiere la implicación de los diferentes actores**

¿Qué evaluar?

Las estrategias de salud pública priorizadas por la Dirección General de Salud Pública y Alimentación

No constituye objeto de evaluación

- El seguimiento de acciones de SP, salvo los requisitos de seguimiento que cada evaluación precise para hacerla efectiva (unidad de calidad)
- El control de la actividad de la organización (cuadro de mando)
- La evaluación de personas (subdirecciones)
- La acreditación de programas (otros)

Modalidades de trabajo

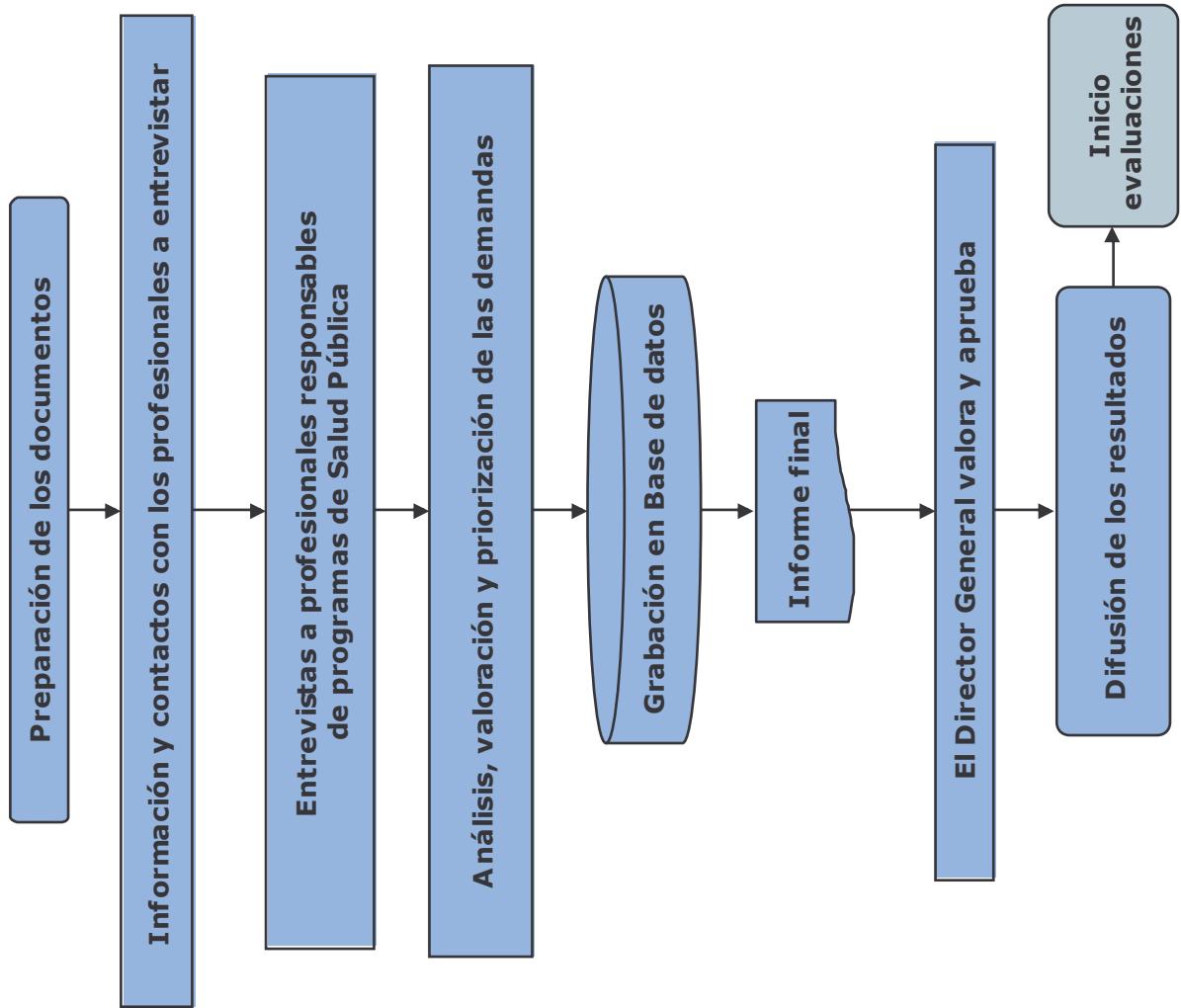
- Coordinación metodológica de todas las fases del proceso
- Acompañamiento metodológico
 - Asesoramiento puntual
 - Externalización

*Detección de
necesidades de
evaluación*



Objetivos del proceso de detección de necesidades de evaluación.

- Identificar las necesidades de evaluación de los profesionales de salud pública
- Elaborar un informe técnico para el Director General de Salud Pública y Alimentación que le permita decidir qué acciones hay que evaluar
- Programar las actividades del Servicio para los próximos 2 años



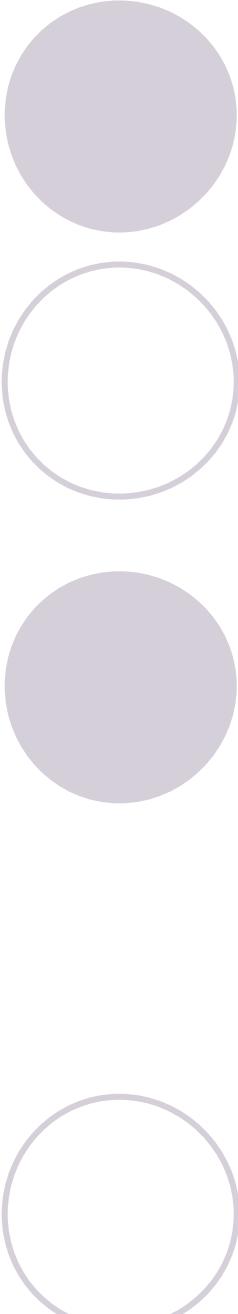
El proceso

4 criterios de valoración de las acciones identificadas:

1. Evaluabilidad:

- Evaluabilidad de los objetivos de la acción (medibles, observables, coherentes...)
- Coherencia y suficiencia de las actividades
- Información disponible sobre
 - Dónde y cuándo se llevan a cabo las actividades
 - Los recursos previstos /utilizados
 - Calidad de la información disponible (registros, procedimientos de recogida de datos...)
 - Posibles obstáculos y contingencias

Criterios

- 
2. **Vulnerabilidad**, como la medida en la cual se estima que la evaluación puede influir en el programa
 3. **Importancia**, tanto del problema o necesidad que la acción pretende satisfacer, como de la acción misma
 4. **Orden de prioridad del propio profesional**, a utilizar cuando se hace más de una demanda de evaluación por programa

Resultados:

		Necesidades de Evaluación																									
		Sin interés por evaluar ahora																									
		Demandas excluidas																									
		Evaluaciones a realizar durante 2006-2007																									
		Evaluaciones																									
Acciones		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
Demandas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
Evaluaciones		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		

Resultados. Demandas de prioridad 1:

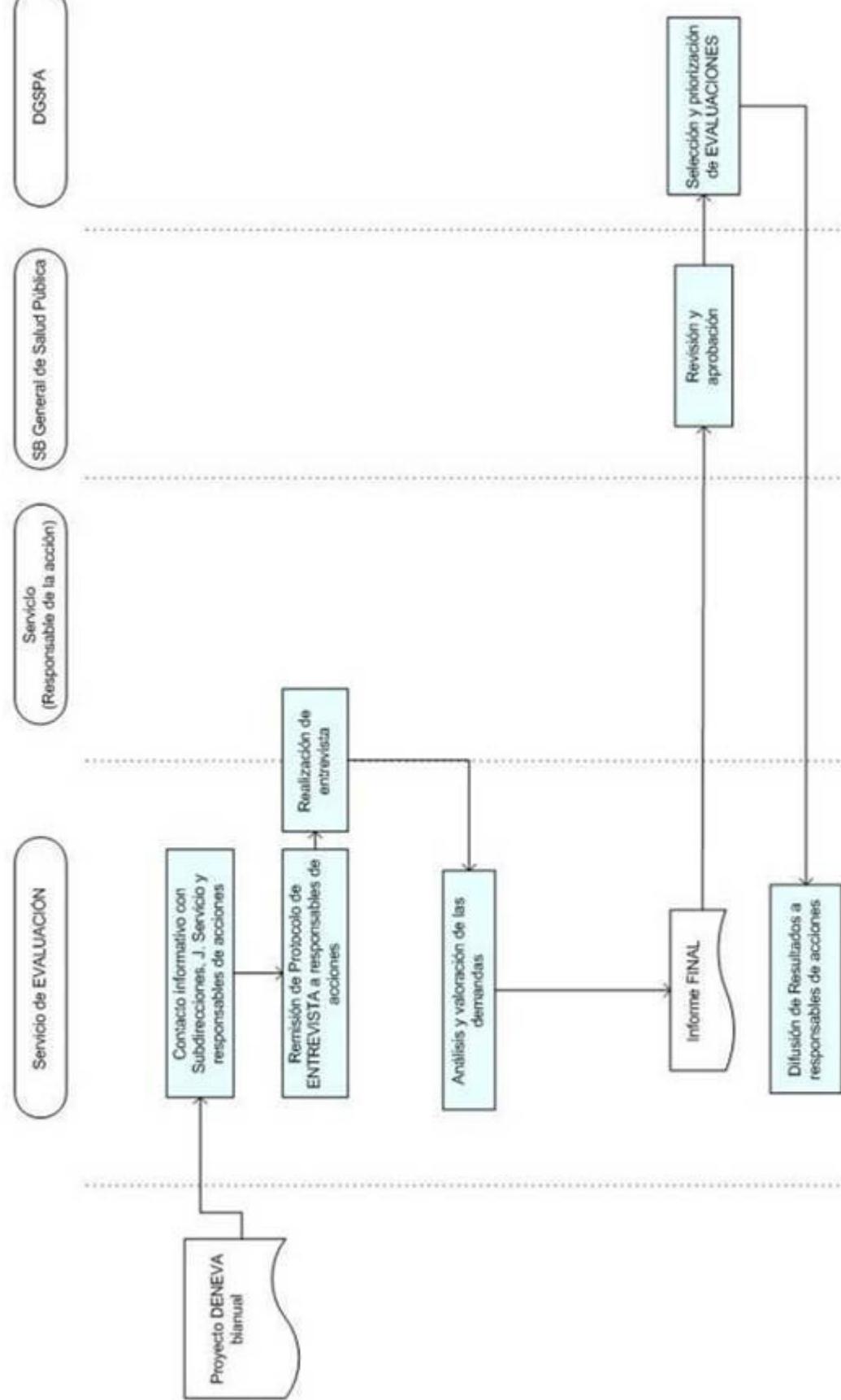
- Diseño de evaluación de la estrategia regional de acciones de salud frente a la **violencia de pareja hacia mujeres**
- Creación y primer año de funcionamiento del **centro joven** de salud
- Eficacia de procesos y resultados de las acciones para la normalización de la **deshabituación tabáquica** en la red asistencial de AP y AE
- Estado vacunal en la población **inmigrante** y de asentamientos **marginales**
- La tarea inspectora en el ámbito de la **seguridad química**
- Apoyo a tratamientos supervisados de la **Tuberculosis**
- Estrategia de intervención para la **prevención del SIDA/VIH** en hombres con prácticas homosexuales



Comunidad de Madrid

PROCEDIMIENTO: POC-SP-EV-01

PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE EVALUACIÓN





reflexiones

algunas

Reflexiones

- Afirmando un nuevo cambio en la organización
- No hemos finalizado el ciclo
- Vamos construyendo sobre la marcha

Reflexiones

- Dificultad de integrar el proceso evaluativo en la dinámica de los programas
- Difícil equilibrio de intereses
 - del Servicio (fidelidad al concepto de evaluación, rigor metodológico, cumplimiento de objetivos),
 - de los programas, del equipo directivo...
 - la duración de los procesos evaluativos

Reflexiones Sobre la percepción de roles

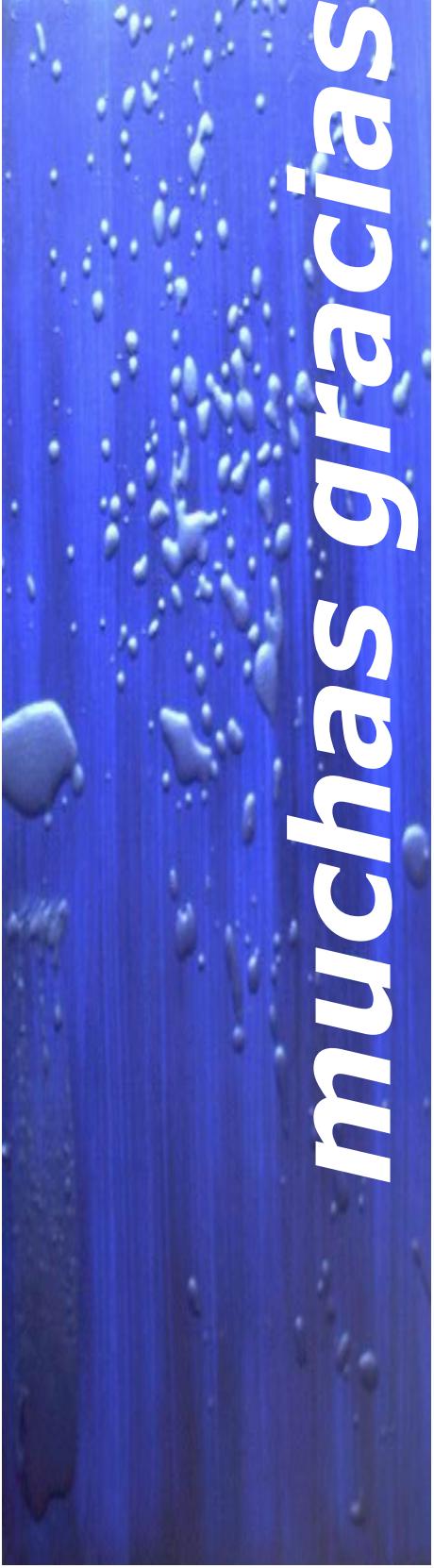
- El Servicio de Evaluación es percibido por los técnicos con un cierto carácter externo
- El acompañamiento metodológico que sostiene los procesos evaluativos sirve a los técnicos para repensar sobre su práctica

Reflexiones Sobre los enfoques metodológicos

- La necesidad de adaptación al objeto de evaluación y al contexto es un constante ejercicio de creatividad en la aplicación de las técnicas para realizar las evaluaciones
- Se observa una gran diversidad entre las distintas evaluaciones en relación al grado de implicación de los actores en las diferentes etapas del proceso evaluativo

Algunos retos

- La consolidación del Servicio
- Buscar una mayor implicación de los responsables de los programas en los procesos evaluativos y su apropiación del proyecto de evaluación.
- Mantener las alianzas logradas durante este período y generar otras nuevas
- Adaptar la metodología



muchas gracias